

2011: “Año de la transparencia y rendición de cuentas en Baja California”

## **FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA UABC E INSTITUTO ELECTORAL**

Mexicali, B.C., a 13 de mayo de 2011.- El Consejo General Electoral firmó un convenio de colaboración académico con la Universidad Autónoma de Baja California, para llevar a cabo un Diplomado en Derecho Procesal Electoral.

El Consejero Presidente, Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, comentó que el objetivo de este convenio es formar a profesionales en la materia a través del apoyo de investigadores de la Universidad.

“Estas acciones permiten profesionalizar cuadros en el Estado en materia electoral, y estamos convencidos de que en la medida que se logre este objetivo, y con el apoyo de instituciones como la Universidad se generará más confianza en las acciones que emprende el Instituto Electoral”, reiteró el funcionario electoral.

Por su parte el Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la máxima casa de estudios resaltó la importancia de colaborar en estos proyectos que involucran en un primer momento a personal docente pero que puede extenderse a los estudiantes.

“Sabemos que los recursos son escasos, sin embargo si se unen esfuerzos entre ambas instituciones se puede lograr más en materia de profesionalización y educación cívica en el Estado”, comentó el Rector.

El diplomado en derecho procesal electoral, tiene como objetivo profundizar en el conocimiento y aplicación de esta materia para la formación de profesionistas en el área.

Actualmente se imparte en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Ensenada.

“Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales”